

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 8107984		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).		
Contratista:	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
No. de Cedula	1072638213		
Fecha Inicio del Contrato	23 de julio del 2025	Fecha de Terminación	16 de noviembre del 2025
Periodo del Informe	23 de septiembre del 2025 al 22 de octubre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE \$ 22.137.500
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE \$ 5.775.000
Saldo por Pagar	\$ 4.812.500
Pago No.	Dos (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4624348636	Septiembre	288.800
Pensión			369.600
ARL	Resolución 5121	09 de octubre 2025	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 8107984**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 23 de septiembre al 22 de octubre, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas, y demás solicitudes que se presenten.	• El día 23 de septiembre se realizó oficio a la Comandante de SIJIN COENO Jenny C. Patiño Guzmán asunto invitación a la reunión vereda samaria conjunto residencial ensueños de saucedal DSCC-961-2025. • El día 23 de septiembre se realizó oficio al teniente Luis Fernando González asunto invitación a la reunión vereda samaria conjunto residencial ensueños de saucedal DSCC-962-2025. • El día 17 de octubre se realizó oficio al Teniente coronel Jonathan Emilio Amaya y Edwin Tovar coordinador Operativo Seguridad Fénix asunto Solicitud de apoyo y operativos en puntos críticos DSCC-883-2025.
2. En el cumplimiento de programa “Acciones Comunitarias” del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana apoyar en las actividades, de planeación y elaboración de actas, dentro de las campañas de sensibilización ciudadana y reuniones para la recolección de necesidades en temas de seguridad con las juntas de acción comunal “JAC”.	• El día 24 de septiembre se realizó reunión sobre seguridad de la propiedad horizontal control de actividades ilegales en el inmueble Conjunto residencial saucedal vereda samaria en compañía de policía, gaula, sijn red cívica y asesor de despacho Willi Carrillo • El día 26 de septiembre se realizó reunión con la administradora del conjunto san German de la vereda Bojaca en la oficina de la Dirección de seguridad y convivencia ciudadana para identificar los puntos críticos del sector. • El día 26 de septiembre se realizó reunión y recorrido de puntos críticos en la vereda bojaca sector el paraíso en compañía del presidente de la JAC Jaime Doblado y la red cívica de apoyo • El 01 de octubre se realizó reconocimiento de puntos críticos en la vereda bojaca barrio calatraba en compañía de la presidenta de la JAC y la red cívica de apoyo • El día 01 de octubre se realizó reconocimiento de puntos críticos en delicias norte sector colombia en compañía del Sr. Arturo Merchan y la red de apoyo fenix. • El día 03 de octubre se realizó reconocimiento de puntos críticos en la vereda cerca de piedra sector la libertad con el presidente de la JAC el Sr. William Bosa la red cívica Fenix

3. Acompañar y participar activamente en reuniones, visitas y demás actividades que se coordinen desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, enmarcadas en la implementación del PISCC 2024–2027, para la sistematización y consolidación de la información.	• El día 25 de septiembre asistí a la capacitación de gestores de seguridad por parte de la gobernación de Cundinamarca en la sala de juntas del despacho. • El día 19 de octubre preste apoyo en el colegio santa lucia chía de 8:00 am a 6:30 pm en las elecciones de juventudes. En cumplimiento a la meta 241 línea estratégica prevención contra el delito programa estrategia de intervención contra el hurto en sus diferentes modalidades y el delito de lesiones personales actividad 8 implementar el programa entornos seguros y línea estratégica comportamientos contrarios a la convivencia programa estrategia mitigar hechos de violencia riñas actividad 6 implementar el programa acciones comunitarias. Este mes se realizaron 3 reuniones con conjuntos San German, conjunto residencial carina yerbabuena baja, conjunto saucedal. 1 reunión con el secretario de gobierno y el alcalde en la JAC mercedes de calahorra. 4 reuniones operativos semanales los días 24 de septiembre 07, 16, y 20 de octubre 4 reuniones con los presidentes o líderes de seguridad de las JAC el paraíso, calahorra, delicias norte y cerca de piedra sector la libertad identificación de puntos críticos. 4 charlas sobre la ley 1801 en compañía de la red de apoyo fénix en cerca de piedra, ibaro I y II, Parque general Santander y vereda Bojaca parque de las flores I y II y mercedes de Calahorra.
4. Brindar apoyo en la gestión administrativa y logística para la realización de charlas de sensibilización frente al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016, de forma articulada con las diferentes entidades.	Este mes se realizaron 4 charlas sobre la ley 1801 de 2016, enfocada en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar • Cerca de piedra el día 30 de septiembre se impactaron 35 personas. • Ibaro I y II el día 09 de octubre se impactaron 146 personas. • Parque general Santander el día 10 de octubre se impactaron 65 personas. • Vereda Bojaca Parque de las flores I Y II, mercedes de calahorra el dia 16 de octubre se impactaron 66 personas
5. Apoyar la Dirección de Seguridad y convivencia ciudadana mediante la recolección de información procedente de los líderes de seguridad comunitarios desarrollando registros, bases de datos y elaboración de informes para ser cruzado con la información de la Central de Emergencias	De acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo de la Meta 241 “Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana” Linea estratégica de Prevencion contra el Hurto actividad 8 “Implementar el programa de entornos seguros” se han generado 6 reuniones

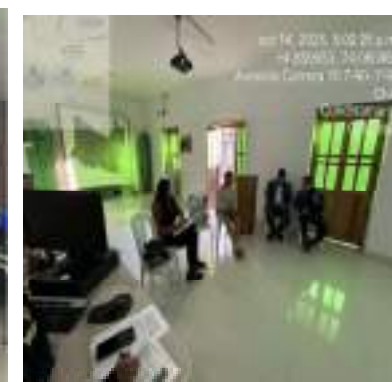
de Chía, con el fin de aportar investigación al análisis preventivo de delitos.	este mes con juntas de acción comunal y líderes de seguridad dentro de las cuales se han recibido las solicitudes de la comunidad para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia. En el mes se realizaron 4 informes semanales con los requerimientos por parte de la comunidad
6. Apoyar en la elaboración y aplicación de cuestionarios que aporte a la recolección de datos del cumplimiento del PISCC 2024–2027.	El día 17 de octubre se realizó un recorrido por cinco colegios con el objetivo de diligenciar encuestas en el marco del plan colegios, contando con la presencia de la red de apoyo fénix • Cerca de piedra • Fonqueta • Tiquiza • Fagua • Diosa Chia
7. Realizar acompañamiento como enlace con los líderes de seguridad de las Juntas de Acción Comunal (JAC), líderes de seguridad en el sector comercio y empresarial, servicios de seguridad de conjuntos residenciales y líderes de seguridad de empresas de transporte público; para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas y su articulación con la fuerza pública y reserva activa, conforme a las líneas del programa “Entornos Seguros”.	• El día 07 de octubre asistí a la reunión que se realizó en el conjunto residencial carina yerbabuena baja a cargo del coronel German Camargo en compañía de la red cívica fénix, la administradora • El día 20 de octubre se realizó reunión en el salón comunal de la JAC Mercedes de Calahorra a cargo del Sr. Alcalde Leonardo Donoso en compañía del secretario de Gobierno, policía, red cívica, secretaria de gobierno dirección de seguridad y convivencia ciudadana para tratar temas de seguridad de la vereda Bojaca
8. Apoyar desde la gestión Administrativa través de la elaboración de actas, recolección de información y firmas de participantes en el desarrollo de operativos en terreno y dispositivos liderados por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana relacionados con: control de espacio público, cumplimiento del perímetro de seguridad en los colegios y parques, sensibilización en gastrobares en temas relacionados con la ley 1801 del 2016, sensibilización de la violencia intrafamiliar y violencia en contra de la mujer que contribuya a la reducción de los comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Chía.	Durante el mes de octubre se llevaron a cabo diversas campañas preventivas orientadas al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en diferentes sectores del municipio. Estas actividades se desarrollaron en las veredas Cerca de Piedra, Ibaro I, Ibaro II, Bojacá, así como en el parque principal y en los barrios Flores I, Flores II y Mercedes de Calahorra. Las campañas tuvieron como objetivo principal brindar información a la comunidad y a los comerciantes sobre la importancia de realizar las denuncias correspondientes ante casos de hurto o circulación de billetes falsos, además de promover la prevención de la violencia intrafamiliar, logrando impactar a un total de 312 personas.

SOPORTES E EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS INFORME CO1.PCCNTR. 8107984

1. Actos administrativos

 GOB. CHILA GOBIERNO DE CHILA CHILA, 20 de septiembre de 2020 Tercera sesión LUIS FERNANDO ESCOBAR RAMIREZ Comandante Grupo de Comando Militar Tepehualtepec Comando de Seguridad Asunto: Informe a reunión Por medio del presente me permito presentar a una reunión que se llevará a cabo el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a las 12:00 pm en la ciudad de Chila, Chihuahua, el informe de avance de la zona de seguridad del sector y el cumplimiento de la ley. Esta reunión es de gran importancia, ya que se abordarán situaciones que afectan la convivencia y seguridad de nuestra comunidad, así como posibles estrategias para mejorar las condiciones de seguridad. Agendamos de inmediato la reunión y se le avisará a todos los miembros de la zona de seguridad que asistan a la reunión y se les avisará a todos los miembros de la zona de seguridad que asistan a la reunión. Confidencial. CO. GR. Ricardo Carlos Barrios Comando de Seguridad y Comando Militar Tepehualtepec	 GOB. CHILA GOBIERNO DE CHILA CHILA, 21 de septiembre de 2020 Señor Jesús C. Peña García Comandante Grupo de Comando Militar Tepehualtepec Asunto: Informe a reunión Por medio del presente me permito presentar a una reunión que se llevará a cabo el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a las 12:00 pm en la ciudad de Chila, Chihuahua, el informe de avance de la zona de seguridad del sector y el cumplimiento de la ley. Esta reunión es de gran importancia, ya que se abordarán situaciones que afectan la convivencia y seguridad de nuestra comunidad, así como posibles estrategias para mejorar las condiciones de seguridad. Agendamos de inmediato la reunión y se le avisará a todos los miembros de la zona de seguridad que asistan a la reunión y se les avisará a todos los miembros de la zona de seguridad que asistan a la reunión. Confidencial. CO. GR. Ricardo Carlos Barrios Comando de Seguridad y Comando Militar Tepehualtepec
---	--

Todos los lunes se realizan las reuniones de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la comunidad y se envía el cuadro con las solicitudes de los cuadrantes 1,2,y 3



2. Socialización con los líderes de seguridad y presidentes de las JAC



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION																		
FECHA DE REVISION		CARGO	FECHA DE REVISION															
		REVISOR	FECHA DE REVISION															
OBJETIVO: <u>Mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad</u>																		
RESPONSABLE DE LA REVISION: <u>Gerente General</u>																		
ACTIVIDADES DE LA REVISION: <u>Analizar los resultados del cumplimiento</u>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> <th>FECHA DE REVISION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> <td>35 de septiembre de 2025</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	FECHA	FECHA DE REVISION	Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025
ACTIVIDAD	FECHA	FECHA DE REVISION																
Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	35 de septiembre de 2025	35 de septiembre de 2025																
El presente documento tiene como objetivo analizar los resultados del cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Gestión, con el fin de identificar las áreas de oportunidad y tomar las acciones necesarias para mejorar el desempeño de la organización. Se han identificado las siguientes áreas de oportunidad: - Mejorar la comunicación con la comunidad. - Fortalecer la capacitación de los funcionarios. - Optimizar los recursos humanos y materiales. Se han establecido las siguientes acciones: - Implementar un plan de comunicación con la comunidad. - Organizar cursos de capacitación para los funcionarios. - Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales.																		

Página 1 de 2



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION																		
FECHA DE REVISION		CARGO	FECHA DE REVISION															
		REVISOR	FECHA DE REVISION															
OBJETIVO: <u>Mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad</u>																		
RESPONSABLE DE LA REVISION: <u>Gerente General</u>																		
ACTIVIDADES DE LA REVISION: <u>Analizar los resultados del cumplimiento</u>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> <th>FECHA DE REVISION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Analizar los resultados del cumplimiento</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> <td>36 de septiembre de 2025</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	FECHA	FECHA DE REVISION	Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025	Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025
ACTIVIDAD	FECHA	FECHA DE REVISION																
Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025																
Analizar los resultados del cumplimiento	36 de septiembre de 2025	36 de septiembre de 2025																
El presente documento tiene como objetivo analizar los resultados del cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Gestión, con el fin de identificar las áreas de oportunidad y tomar las acciones necesarias para mejorar el desempeño de la organización. Se han identificado las siguientes áreas de oportunidad: - Mejorar la comunicación con la comunidad. - Fortalecer la capacitación de los funcionarios. - Optimizar los recursos humanos y materiales. Se han establecido las siguientes acciones: - Implementar un plan de comunicación con la comunidad. - Organizar cursos de capacitación para los funcionarios. - Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales.																		

[illegible][illegible][illegible]

3.



4. Capacitación ley 1801 de 2016



6. Apoyo en la elaboración de encuestas

Encuesta de Percepción – Plan Colegios

Preguntas Respuestas Configuración Estado de puntos de vista

Por favor, introduzca su correo electrónico institucional para identificar la entidad a la que pertenece.

5 respuestas

rector@colegioschiria@gmail.com

v.e.faque@chiria.gov.co

jghedoya@cp.edu.co

v.e.faque@cpfca.gov.co

jaimie.martin@colegioschiria.edu.co

7. Realizar acompañamiento como enlace con los líderes de seguridad de las Juntas de Acción Comunal (JAC).



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTO DE SELECCIÓN

COBRO 303-7751-01

FECHA 1/3/23

PROCESO Sistema de Gestión – Alcaldía Municipal de Chiriquí

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN: Necesidad de Selección – Seleccionar a los candidatos para el proceso de selección de personal para el cargo de Asesor(a) de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

NOMBRE	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN
1. Jhonatan Sánchez	Graduado en Derecho	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
2. María Fernanda	Graduada en Psicología	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
3. Carlos	Graduado en Ingeniería	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
4. Ana	Graduada en Comunicación	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

1. OBJETIVO DE LA SELECCIÓN:

Seleccionar a los candidatos para el cargo de Asesor(a) de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

2. Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

3. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

4. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

5. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTO DE SELECCIÓN

COBRO 303-7751-01

FECHA 1/3/23

PROCESO Sistema de Gestión – Alcaldía Municipal de Chiriquí

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN: Necesidad de Selección – Seleccionar a los candidatos para el proceso de selección de personal para el cargo de Asesor(a) de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

NOMBRE	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN
1. Jhonatan Sánchez	Graduado en Derecho	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
2. María Fernanda	Graduada en Psicología	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
3. Carlos	Graduado en Ingeniería	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
4. Ana	Graduada en Comunicación	Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

1. OBJETIVO DE LA SELECCIÓN:

Seleccionar a los candidatos para el cargo de Asesor(a) de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

2. Formación en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

3. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

4. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

5. Experiencia en el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, MARITZA BOJACA ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.638.213, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

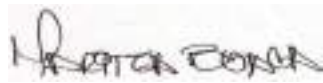
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma el 23 del mes de octubre de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



TOTAL APORTES A PENSION											
ADMINISTRADORA		No. COLTIZANTES		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CODIGO	NOMBRE			COTIZACION	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA
230301		1		\$ 360.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 360.600	\$ 0
SUBTOTALES:										\$ 360.600	\$ 0
										\$ 360.600	\$ 0
										\$ 360.600	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTE				
PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		
POTIZACIÓN	FSP	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR EMPLEADO
\$ 3.816.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
000				

TOTAL PAGADO:	\$ 658.400
----------------------	-------------------

CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

14/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072638213**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550004100260357
Fecha de apertura	13/03/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA